EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVII | PRECIO DE SUSCRIPCION: En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Jueves 16 de Marzo de 1899 | No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCION: En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.852

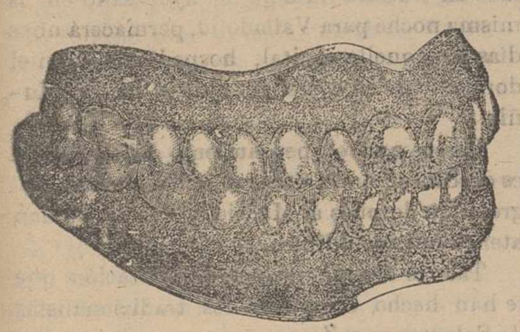

Carlos Hurtado

CIRUJANO DENTISTA

Construcción de dentaduras artificiales desde **30 duros** en adelante, confeccionando, á precios módicos, las mismas en cautchuc, oro, plata, platino, aluminio y celuloide; las cuales se garantizan tanto por sus buenos resultados, como por su perfecta masticación.

Empastes, amalgamas y orificaciones.

Las extracciones, por difíciles que sean, se hacen **SIN EL MAS MINIMO DOLOR**, aplicando los mas modernos anestésicos, cuyos resultados sorprendentes.

Horns de consulta, de nueve á cinco de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146, 2.º

Comercio de novedades

de

Felipe V. Puertas

MAYOR PRAL., 96

Junto á Don Ventura del Olmo

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un gran surtido en lanas para vestidos, armures negros, mantillas, toallas de blonda y encaje, velos, mantos, merinos, y una infinidad de artículos.

Esta casa es la que más barato vende.

Venta de casa

A voluntad de su dueño y libre de toda carga, se vende una casa en esta ciudad, calle de Estrada, núm. 10. Del prec o y condiciones, informará Genaro Colombres Astudillo, Mayor pral., 53.

INFORMACION POSTAL

Madrid 15 de Marzo de 1899.

Sr. Director:

A la hora en que escribimos esta carta los ministros se hallan reunidos en la Presidencia, celebrando Consejo, que seguramente será importante.

Como prólogo de la reunión ministerial, el día político ha dado muy poco de sí.

Con ser importante y de sinceridad desusada el notable discurso que pronunció anoche en el Círculo de la Unión Mercantil el Sr. Moret, los interesantísimos problemas de actualidad que requieren solución inmediata, hacen que la atención pública esté fija en los actos del Gobierno y preste poca atención á las teorías de los políticos pasados y pretèritos y á las lucubraciones académicas de personas más ó menos peritas en el difícil arte de gobernar.

Sin embargo, el último discurso del señor Moret, merece ser estudiado y rebatido.

Bueno ó malo (que nosotros no pretendemos analizarle en este momento) contiene un plan económico y soluciones radicales, encaminadas á la nivelación del presupuesto y á la normalización y mejora del país.

—

Al salir esta mañana de Palacio el señor Silvela ratificó la noticia de que se habían comenzado nuevas gestiones para lograr el rescate de nuestros prisioneros y que el Gobierno procuraría libertarlos por cuantos medios estén á su alcance.

Claro está que, atendiéndose á los datos últimos conocidos, se mostró mal esperanzado y pesimista.

—

Ha llamado la atención que correspondiéndoles hoy firmar á los ministros de Guerra y Marina, solo éste haya estado en Palacio.

El Sr. Gómez Imáz se ha mostrado reservadísimo á las preguntas que le hemos hecho respecto al hallazgo del cadáver del Sr. Villamil, entre unas rocas de la costa de Santiago de Cuba *y atado á un sillón.*

Oficialmente desconócese el hecho.

—

Hoy, como miércoles, se celebra Consejo de ministros en la Presidencia. Allí está reunido desde las cuatro y media de la tarde, continuando las deliberaciones al cerrar este alcance.

—

Habíase dicho á primera hora que hoy visitó al general Jimenez Castellanos uno de los coroneles de la guarnición de Madrid, significándole respetuosa pero dignamente su protesta por lo ocurrido en la visita que hizo á los cuarteles la primera autoridad de este cuerpo de ejército. Añadíase que, como consecuencia de ese disgusto, estaba el coronel aludido en las prisiones militares y había dimitido el general Castellanos.

Cuando entraron esta tarde en Consejo los ministros de la Guerra y de la Gobernación dijeron que nada sabían de tan estupendos rumores.

Sea de ello lo que quiera algo se hablará sin duda en este Consejo de la cuestión militar palpitante.

Otro asunto que lleva el ministro de Hacienda es el de liquidación de haber á los repatriados.

—

S. M. la Reina ha firmado hoy el nombramiento del nuevo goberdador de Guadalajara á favor del Sr. Diaz Pedraja y el del Sr. Velarde para jefe de sección del ministerio de la Gobernación en la vacante por renuncia del Sr. Garrido.

El general Gómez Imáz ha puesto también hoy á la firma de la Reina el decreto de amortización del 50 por 100 de las vacantes que ocurran en el personal de la armada.

—

Un telegrama de Teruel da cuenta de que en el pueblo denominado Cuevas Labradas perteneciente á aquella provincia y á consecuencia del temporal se ha derrumbado el santuario de la Virgen de Celleruelos, arrastrando las casas que se hallaban adosadas al mismo.

En una de estas vivia una familia compuesta del padre, cinco hijos y un criado, habiendo fallecido sepultados entre los escombros todos á excepción del padre y una hija.

MENCHETA.

Desde Carrión
y entre semana

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mio y querido amigo: Por mi anterior vería V. y los amables lectores, que en este Carrión se han llevado con toda solemnidad los festejos referidos, y en verdad me cabe la honra de decir á V. que los que relataré en ésta no la tuvieron menos.

Por la mañana el 13, así como todos los días la simpatica música del Regimiento de Toledo ha dejado oir sus acordes por las calles y después en la plaza.

A las cuatro de la tarde el Revdmo. Prelado se dirigió á San Francisco donde se revistió de pontifical y en donde el Ayuntamiento con la Comisión y la indispensable música fué en busca del Iltmo. Prelado, que formada la procesión con todo el clero y seminaristas de Palencia y de ésta y cantando la letanía, se llegó al sitio donde ya estaba preparada la primera piedra que ha de formar la base del edificio en que los Hermanos de la Doctrina Cristiana, han de tener sus escuelas.

Después de bendecida, el por todos conceptos Iltmo. Prelado, dirigió al pueblo la palabra y en bonita peroración expuso la importancia de la obra que concluía de bendecir, y dijo que ella sería la base de la regeneración verdad, no solamente para Carrión que es el que primero y más diretamente recibe el beneficio, sino que también para las poblaciones en general, porque á este Centro de ilustración y educación cristiana han de acudir de muchas y distintas poblaciones. Que no podía menos de demostrar su gratitud á los fundadores Excmo. Sr. D. Antonio Jofre de Villegas ya difunto y á su señora D.ª Patricia Ruíz de Navamuel que aún vive. Que felicitaba al Ayuntamiento porque en su ciudad ha de contar con tan hermoso edificio y centro que difunda la ilustración y á Carrion porque Carrión es de su predilección. También tuvo un recuerdo para el Sr. Piña.

Leida el acta la firmó Su Ilustrísima y don Mariano Ruíz de Navamuel, hermano de la fundadora y en representación de ésta, y después de varias firmas de autoridades eclesiásticas, militares, judiciales y civiles con las del primero y segundo alcalde y síndico, firmaron las clases sociales y entre ellas, su digno corresponsal en representación de la prensa.

Una vez depositada en la eaja el acta, así como un número de *La Propaganda Católica* y EL DIARIO PALENTINO con otros recuerdos, fué soldada y colocada en la piedra, la que fué sentada con todos los requisitos que la liturgia requiere y á los acordes musicales, con lo que la comitiva regresó al sitio de partida, y en traje de calle el Revdo. Obispo volvió sobre el terreno para enterarse de todo.

de Granada, ha olvidado hace mucho tiempo al hermano de la mujer que adoró, para admirar al sabio Benahatin.

—Y bien?...

—Si pues, el hermano, prosiguió Benahatin, ha perdido el corazón de su hermano, dispone en cambio de su cabeza y del poder de su brazo, como podeis hacerlo vos con el villano mas oscuro de Sevilla.

—Os burlais, Benahatin? dijo D. Nuño con una explosión de cólera que hubiera asustado á otro menos sereno que el moro.

—Ahora, respondió este con la misma calma, voy á dirigiros una pregunta, para explicarme después como deseais.

—Hablad, vive Dios; hablad, ó alejaos de mi vista.

—No os enojeis, señor, y prestadme vuestra atención por un solo momento. ¿Qué apoyo espera el rey de Castilla para contener la invasion del ejército de su hermano?

D. Nuño se extremeció, porque creyó adivinar el pensamiento que el moro iba á desenvolver después de tantos rodeos.

—Esa orden no la obtendreis.

—¿Lo asegurais?

—Sí.

El moro guardó silencio y por un largo rato siguió caminando lentamente al lado de D. Nuño, sin advertir que la litera y la comitiva se habían alejado de tal modo, que ya no se descubría en todo el camino que estaba al alcance de su vista.

De repente, un rayo de alegría fugitivo como un relámpago, brilló en el pálido semblante del moro.

—Señor, dijo á D. Nuño, ¿conoceis el lazo que me une al rey de Granada?

—Dicen que sois su mejor amigo.

—Es mi sobrino.

—Lo ignoraba.

—Su padre, prosiguió el moro, estuvo casado con una hermana que el cielo me ha robado en la primavera de su vida. Mahomed la llora todavía, y sin embargo, no ama á Benahatin porque haya sido su hermano.

—Explicaos por el cielo, dijo D. Nuño ya impaciente.

—Os decía, señor, que Mahomed, rey

más útil que la del señor que quisiese emplearle en su servicio. Por eso declaró después, que jamás se separaría de su amigo, sin una orden expresa de D. Nuño de Castro. Este, en cambio, ha jurado asegurar su dicha, y lo cumplirá.

—Señor, vos nada hareis, porque no os corresponde.

—Y quién lo impedirá?

—Benahatin.

—Vos?

—Si, señor; ¿no soy dueño de este joven?

—Banahatin! dijo D. Nuño con una expresión de fiereza que hizo retroceder al moro.

—Señor, respondió este mirándole fijamente, no he nacido vasallo ni lo seré jamás. Si mis palabras os causan enojo, volveré á Granada y me olvidaré hasta de vuestro nombre; pero no podreis exigirme obediencia. Soy libre, señor, bien lo sabeis.

Estas palabras encerraban una amenaza, que devolvió su calma al caballero.

—No, no, repuso vivamente; por ahora

M.C.D.2022

El Ayuntamiento con la Comisión y música regresó también á las Casas Consistoriales, en donde se sirvieron refrescos, y para los músicos pastas y vino generoso.

En este día, como en el anterior y posterior, la iluminación eléctrica cautivaba al público y los fuegos proporcionaron otro rato de agradable distracción.

El 14, y hora de las doce de la mañana, tuvo lugar otro importantísimo acto, y es que á los acordes de la marcha real el Excmo. señor general Barbáchano descubrió la lápida del marqués de Santillana, y después de un viva dado por el señor alcalde y contestado por el pueblo, el sacerdote D. Celestino Bahillo, peroró haciendo una sucinta historia del marqués de Santillana en elocuentes y entusiastas períodos. El señor alcalde dijo otra improvisación, terminando el acto con el recitado de una poesía al marqués de Santillana, dicha por un niño, hijo de Carrión, y hecha por otro hijo también de Carrión.

A las dos tuvo efecto la corrida de novillos, á la que no pude asistir y sé que, si bien dieron juego, no hubo incidente personal que lamentar y sí la pérdida de una vaca, que acometió con tanta bravura, que se desnucó contra un burladero.

Por la tarde asistí, entre otros invitados, al acto de corresponder el Ayuntamiento con los representantes de la Compañía Electra Castellana al *lunch* con que estos señores fueron obsequiados, cambiándose los discursos de reciprocidad, y á las ocho de la noche al concierto que la música del regimiento de Toledo dió á la sociedad carrionesa, en el que ejecutaron con toda precisión, y fueron entusiastamente aplaudidos ,los números que tocaron.

Mucho ganado mular y caballar se ha presentado y también han sido numerosas las transacciones que ha habido, por lo cual la feria de San Gregorio el Magno se ve que es necesaria y que cada año aumentará considerablemente, por lo que será una de las primeras de Castilla.

Nadie creía que se había de hacer tanta feria y todos hemos sido gratamente sorprendidos al ver que los esfuerzos de este vecindario, no solamente no han resultado estériles, sino que han sido y serán muy provechosos.

He procurado, señor director, corresponder con la dignidad que me ha sido dable para que la representación de su periódico, que he ostentado en todos los actos, quedase en el lugar que corresponde, y es seguro que mejor representada la prensa hubiera estado en otro que en su indigno corresponsal amigo y s. s. q. b. s. m.

Aureliano del Valle.

15 Marzo de 1899.

Local y provincial

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados para mañana 17 de Marzo:

Socios, D. Aniano Masa y D. Tomás Alonso.

SOCORROS

Ayer pasaron por esta estación 72 repatriados. Se les sirvieron 5 tazas de caldo, 10 vasos de leche y 5 copas de Jerez con bizcochos.

Según participa á este Gobierno de provincia el puesto de la Guardia civil de Guardo, uno de estos últimos días, fué acometido cuchillo en mano, el joven de aquella vecindad Emeterio Díez Fernández, por Manuel Alvarez Coria.

Gracias á la ligereza de aquél, que pudo evitar la agresión, refugiándose en una casa contigua, pudo librarse de una muerte segura.

El agresor le siguió hasta aquélla, arrojándole el cuchillo, cuya arma dió de plano en el cuerpo del Fernando.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción.

Por R. O. de la Dirección general de Obras públicas, fecha 11 del actual, han sido suspendidas las subastas para construcción de carreteras anunciadas para el 23 del actual y 8 y 15 del próximo Abril.

Dicha orden se publicará en la *Gaceta* y se advierte á los gobernadores no admitan pliego alguno con dicho objeto.

Se ha dispuesto que no se descuente de las 120 pesetas que se entregan á los repatriados, cantidad alguna de las que perciban antes ó después de desembarcar, de fondos traídos de Cuba, sea cual fuere la cuantía de lo que se les entreguen, á no ser á aquéllos que vengan ajustados, los cuales no percibirán cantidad alguna.

Han terminado el apéndice al amillaramiento para el próximo ejercicio económico, los Ayuntamientos de Lantadilla, Villalcazar de Sirga, Villamoronta, Valdeolmillos, Villota del Duque, Villalaco, Cozuelos de Ojeda y Las Cabañas.

Lamentable accidente

Anoche á las ocho y media ocurrió en Valladolid un triste suceso en la calle de la Estación número 21.

Un hombre abrió un balcón del piso segundo de la mencionada casa y se arrojó al patio sin que nadie pudiera evitarlo.

Los primeros que acudieron en su auxilio, pudieron ver que el sujeto citado tenía destrozado completamente el cráneo. La muerte debió de ser instantánea.

A los pocos momentos llegaron al sitio del suceso el segundo jefe de guardias municipales y varios individuos á sus órdenes, que dieron aviso al juzgado del distrito de la Plaza.

Personado éste, ordenó la traslación del cadáver al depósito judicial.

De nuestras averiguaciones resulta que el infeliz suicida se llamaba Antonio Daniel, tenía 44 años, y era tenor cómico de profesión.

Había llegado hacia unos días de San Sebastián y vivía en casa de una hermana suya.

Se ignoran las causas que le hayan impulsado á suicidarse, aunque se supone que debió realizar el hecho en un rapto de enagenación mental.

La cuestión del agua

Cada día que transcurre son mayores y más justificadas las quejas del vecindario por la escasez de agua que existe en las fuentes públicas y la mala calidad de ésta, debido sin duda á que son residuos de la que tienen los depósitos.

No dudamos nosotros, es más, nos complacemos en reconocer que el señor arquitecto municipal se toma el mayor interés en los trabajos del proyecto que hace para la traída de aguas potables á esta capital y que después, suponemos, se reunirá el Ayuntamiento y la Junta de Asociados, para tratar este asunto del modo que requiere su importancia.

Pero lo que venimos observando es que el agua escasea más cada día; que se ha tasado este líquido; que las fuentes de vecindad están abiertas únicamente algunas horas del día, y que llegará el período del verano sin que se haya tomado resolución alguna respecto al asunto, y entonces no hay para qué decir que el conflicto se echará encima.

Urge que se tome una rápida determinación respecto al asunto.

El vecindario no puede ser responsable de la deficiencia en las obras del depósito de aguas si es que existen aquéllas, y en cuyas obras ha gastado el Ayuntamiento una crecida suma.

Pero este no es obstáculo para que nuestro Ayuntamiento se apresure á tomar rápidas medidas en el asunto que tratamos y que tan reclamado está siendo por el vecindario.

Ha sido trasladado á Salamanca el empleado de la Administración de Hacienda de Albacete, nuestro querido amigo el joven abogado D. Antonio Posadilla.

Existe gran interés en nuestra capital por oir la elocuente palabra del notable jurisconsulto D. Angel M.ª Taladriz, que como saben nuestros lectores, defiende en esta Audiencia al procesado en la causa que, procedente del Juzgado de Astudillo, se está viendo en aquella

---

El dentista D. Carlos Hurtado, que había abandonado su gabinete de la calle Mayor pral., núm. 146, 2.º, hace unos días efecto de la defunción de su señora madre, anuncia á sus clientes y al público en general su regreso.

Reciba el Sr. Hurtado la expresión de nuestro pesar por la irreparable pérdida que sufre.

Los repatriados palentinos

En el Gobierno Civil

En la mañana de hoy visitó al gobernador civil interino, nuestro distinguido amigo señor Roca de Togores, una Comisión de repatriados de esta provincia, con objeto de saber las gestiones que ha practicado dicha autoridad gubernativa respecto á la petición que hicieron uno de estos últimos días en el citado centro oficial.

El Sr. Roca de Togores recibió á le Comisión con la amabilidad que tanto le distingue, manifestando á aquellos que estando en el ánimo del Gobierno el responder á la justificada petición de los repatriados, para lo cual se ha abierto el crédito suficiente á cubrir dicha sagrada atención, no había practicado gestión alguna en el asunto.

Efectivamente: según leemos en la prensa de Madrid, el Gobierno de S. M. se halla decidido á resolver la cuestión en un término muy breve, á fin de llegar á la solución por todos deseada, satisfaciendo las legítimas reclamaciones de los repatriados con la perentoriedad que requiere el caso.

El diputado carlista Sr. Mella, como dijimos en nuestro número de ayer salió en la misma noche para Valladolid, permacerá unos días en aquella capital, hospedándose en el domicilio de su correligionario el Dr. Sr. Muñiz.

Parece que el pensamiento del Sr. Mella es descansar unos días en dicha ciudad, regresando después á Madrid donde le llaman atenciones ineludibles.

Tal vez después acepte la invitación que le han hecho caracterizados tradicionalistas de Salamanca y Zamora.

El notable jurisconsulto D. Angel M.ª Alvarez Taladriz que, como saben nuestros lectores llegó á esta capital la noche del martes último, guiado por su deberes de abogado, está recibiendo leales domostraciones de consideración y respeto por parte de las muchas relaciones con que cuenta en Palencia.

A las ocho de la noche dará hoy una Sesión de ventriloquía y prestidigitación en el concurrido y elegante café de «El Siglo» el notable ilusionista Sr. Picó, que tantos aplausos obtuvo estas últimas noches en el café Suizo.

Se espera mañana en esta capital al nuevo gobernador civil de esta provincia, D. Eusebio Salas y Rodríguez.

El *Boletín oficial* de hoy publica la Relación de las cantidades devengadas y abonadas por descuentos de las escuelas de esta provincia.

La Comisión provincial ha concedido pensión de lactancia á Cayetano de la Peña Santos, natural de Astudillo.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo que la comparecencia y declaración de los tres mozos que siguen en el sorteo al que trate de exceptuarse del servicio militar activo es de carácter meramente voluntario para los interesados.

CONCURSOS

El día 5 del próximo Abril, se celebrará por la Comisaría de Guerra de Vigo para la adquisición de cebada, paja y carbón con destino á aquella Factoría de Subsistencias.

El día 11 de igual mes, tendrá lugar concurso por la Comisarja de Lugo, para la ad-

---

no debeis abandonarme..... Mas tarde os dejaré partir; hoy es imposible.

Y D. Nuño se extremeció ligeramente, mientras que la palidez de su semblante hizo ver al moro que el dardo que acababa de dirigirle no se había perdido.

—Me haceis dueño del porvenir de ese joven? preguntó.

—Sí; pero es preciso que yo conozca vuestros proyectos y el interés que os mueve á reclamarlo.

—No puedo responderos: es un secreto. señor, que bajará conmigo al sepulcro.

Era tan seguro el acento del moro al pronunciar estas palabras, que dejó confuso á D. Nuño.

—Un secreto! un secreto! repitió vacilando; vos quereis burlaros de mi credulidad, Benahatin. Raimundo es cristiano; sus padres debieron serlo también, pues no creo que un moro ni un judío fueran á llevar su hijo á una comunidad religiosa. Nada, pues, debe haber de común entre los dos. Ved si os equivocais; el joven que buscais no es Raimundo.

—Muy facil sería que yo me equivoca-

se, respondió el moro; pues como os he dicho, hace veinte años que no le he visto; pero no puede haber error cuando hay una prueba tan terrible como la que acabo de descubrir.

—Dónde está?

—En la espalda de Raimundo.

La media luna que D. Nuño había visto dibujada en la espalda del joven, vino al momento á ocupar su imaginación.

—Oh! murmuró, teneis razón, esa prueba es suficiente para convencerme de que Raimundo es el huérfano que buscais, y, sin embargo, no puedo comprender el extraño interés que os inspira. ¿Por qué intentais arrebatarle su libertad?

—Señor, solo quiero velar por él, sin hacerle conocer su yugo.

—Y no le obligareis á seguiros?

—No, señor; pero tal vez llegue un día en que yo le diga: «joven; soy tu dueño;» y entonces se verá obligado á seguirme.

—No os obedecerá.

—Lo creo; mas para evitarlo conservaré una orden del rey que me autorice para disponer de su persona.

—Con el de Aragón? añadió.

—No.

—Con el de Carlos el Malo.

—Tampoco.

—Y luego ¿quién le socorrerá en tan crítica situación?

—Mahomed, rey de Granada; respondió D. Nuño con voz sombría.

Pues bien, señor; dijo el moro con la sonrisa del triunfo: si Benahatin, no el hermano, sino el sabio que admiran hasta los príncipes cristianos, se acerca el rey de Granada y le dice: «D. Pedro de Castilla está condenado por el destino á morir en la lucha que va á sostener con su hermano, y el que le preste su apoyo perecerá con él.» ¿os parece que Mahomed despreciará el consejo? ¿Podrá contar entonces el rey de Castilla con este socorro que ha reanimado su valor?

—Oh! no prosigais, por el cielo; dijo D. Nuño sin poder ocultar su terror. Harto desgraciado soy en haberte llamado.

Y al pronuuciar estas palabras inclinó la cabeza sobre el pecho despidiendo un profundo suspiro.

M.C.D.2022

quisición de cebada, paja y leña, con igual objeto.

Se nos dice que son muchas las personas de Valladolid que llegarán á esta ciudad con objeto de asistir al *meeting* que en honor del consecuente demócrata D. Angel M.ª Alvarez Taladriz, se celebrará en el teatro la noche del sábado próximo.

Anoche á las nueve un vecino de la calle Mayor barría su tienda y portada, molestando con el polvo á los transeuntes.

El cabo de municipales con dos de sus agentes sufrió también las molestias, pues por allí pasaba; pero le pareció más cómodo aguantarse que cumplir con su deber y continúo su camino como si nada ocurriese; hecho que llamó la atención de los demás transeuntes.

Á LOS REPUBLICANOS

El Comité del partido republicano de Palencia, invita á sus correligionarios de esta capital y de la provincia para que asistan á la velada que se celebrará el sábado próximo á las ocho de la noche, en el teatro, en la que pronunciarán discursos el Sr. Taladriz y otros oradores de este partido.

P. A. del C., el secretario, *Juan A. Gullón.*

En la Audiencia

El crimen de Amusco

SEGUNDA SESIÓN

A las diez de la mañana se ha constituido hoy de nuevo el Tribunal del Jurado, para continuar conociendo en la causa seguida contra Pantaleón Peral.

Tan llena como ayer la sala y la tribuna, de un público ilustrado que sigue con verdadero interés los incidentes de este proceso y que espera con avidez el momento en que dén principio los informes, teniendo en cuenta los letrados encargados, tanto de la defensa del procesado como de la acusación privada.

Al abrirse el juicio, el abogado defensor, Sr. Taladriz renuncia á todos los testigos que no figuran en la lista primeramente por él presentada.

Principia la prueba testifical por Faustino González, uno de los individuos que forman parte de la Sociedad Obrera de Amusco, á la cual pertenecían también el procesado y el interfecto, manifestando que éste entró en la casa de Peral en la tarde que se celebraba la junta, llamando á todos canallas y muy especialmente al procesade.

Pasemos por alto algunas de las declaraciones prestadas hoy y fijémonos únicamente en las de el párroco de Amusco, D. Juan Serrano, en la que manifiesta que tuvo que dejar de concurrir á las juntas de la Sociedad Obrera, por los disgustos que le proporcionara el Arroyo con sus intemperancias y formas.

No es menos importante y por eso hemos de ocuparnos también de ella, la prestada po D. Laureano Lorenzo, médico del pueblo.

A las preguntas que se le dirigen, dice que unos quince días antes del fallecimiento de Manuel Gomez, se presensó en su casa exponiéndole que padecía de insomnios y que no tenía ganas de comer: viendo que nada en él hacía suponer una enfermedad, le aconsejó procurara distraerse y pasear. Pasaron algunos días y de nuevo se me presentó, exponiéndome que continuaba en la misma situación; no dejó de extrañarme ya aquella segunda visita y traté de averiguar si algún disgusto ó contrariedad pudiera ser la causa, sin conseguir objeto alguno.

Más tarde fuí llamado por la familía del Manuel, y ya allí, supe algo de lo que pudiera reconocer por causa el estado del paciente, pues entonces se me expuso los malos tratos de que había sido objeto por parte del Moisés y el gran terror que de él se había apoderado, ante la actitud y dominio que sobre él ejercía el Moisés.

Presentóse en esto una pulmonía, falleciendo entonces el Manuel.

Dos individuos pertenecientes á la guardia civil, Antonio Mozca, uno, y Florencio García el otro, prestan más tarde declaración, manifestando que en sus registros tenían anotado como pendeciero y camorrista al Moisés, habiendo tenido en una ocasión que prestar sus auxilios á un contratista de carreteras, para evitar con su presencia, el que pudiera ser objeto de alguna agresión injustificada por parte del interfecto, como efecivamente hubiera ocurrido, de no hallarse ellos presentes.

Y por último, en la prueba testifical, merece citarse la declaración de la madre del infortunado Manuel Gómez, que refiere con toeos los detalles las amenazas y humillaciones de que su hijo fué objeto por parte del Moisés, reconociéndolas como única causa del desgraciado fin de su hijo.

Terminada la prueba testifical el Sr. Taladriz, pide la suspensión del juicio por unos minutos para refarmar las conolusiones que como provisionales tiene presentadas á la sala.

Admítese la petición y el señor presidente suspende el juicio por veinte minutos.

Reanúdase la sesión

Abierta de nuevo por el Sr. Presidente, el Sr. Secretario da lectura á las conclusiones reformadas por la defensa en las que hace constar debe admitirse la locura transitoria del procesado, y el Sr. Presidente concede la palabra al

Ministerio Fiscal

Este en elegante exordio saluda al abohado defensor Sr. Taladriz, que por vez primera se encuentra en estrados y en quien reconoce una clara inteligencia y un gran conocimiento del derecho, recuerda el Sr. Fiscal su paso por la Universidad y entonces—dice—conocí al Sr. Taladriz que ya empezaba á demostrar sus profundos conocimientos en la carrera que ha puesto su nombre á tanta altura.

Cumplido este deber—continúa—nunca como en esta ocasión pudo cumplir mejor su misión el Ministerio público, exponiendo á la consideración de los señores Jurados las causas origen de este proceso. No sí en la acusación privada obrará algo de pasión para apreciar los hechos en contra del procesado, ni se tampoco si en la defensa, habrá pasión alguna en perjuicio del interfecto; pero yo sí puedo deciros que no se ha probado que la provocación partiera del Moisés.

Hace un minucioso relato de los hechos y termina diciendo, que siempre que una persona deja de existir se la tributan alabanzas; pero que en los tribunales ocurre todo lo contrario, como sucede en este caso, en que se difama al interfecto unas veces con razón y otras exageradamente.

Moisés, señores Jurados, no llevaba armas en el momento de recibir el disparo que le ocasionó la muerte, todo lo demás que se ha dicho aquí por algunos testigos es pura leyenda y novelesco.

En cambio Peral, con pretesto de tener que ir á un pueblo inmediato se provee de un revolver dirigiéndose á la plaza, en donde se encontró con el intefecto.

Ningún testigo afirma que éste sacase armas y nadie lo vió.

Lo noble señores Jurados, dice el Fiscal, es que yo reconozco que las palabras del Moisés dirigidas al Peral fueron provocativas é injuriosas; pero no se ha probado que el interfecto agrediera á aquel como lo prueba que cuando Pantaleón sacó el revolver, Moisés huyó, pero huyó despavorido, como queriendo librarse entre los postes de la plaza y en cambió Peral le sigue y á la distancia de 20 á 30 pasos le dispara y no le hiere y sí á Retuerto que se encontraba en el pórtico de la iglesia.

No se contenta con esta víctima que necesitó 39 días para su curación, sino que sigue á Moisés y en la calle de la Fragua le hace un segundo disparo por detrás, hiriéndole en el cráneo y produciéndole la muerte instantáneamente.

No debeis dar como concusa la declaración de Pantaleón, que coms habeis oído, nadie ha corroborado.

(El señor presidente, con la rectitud propia de su cargo, ordena sea retirado de la Tribuna pública un niño que, según pudimos ver, ere uno de sus hijos. Muy bien, Sr. Peñalba; la justicia debe empezar por los de casa.)

Continúa el señor fiscal y dice al Jurado, de ninguna manera admitais los hechos expuestos por la defensa, pues su defendido no obró en legítima defensa ni tampoco en momentos de locura.

El Ministerio Público, no puede admitir la agravante de alevosía; pero tampoco el procesado se propuso defenderse, por lo cual considera los hechos como un delito de homicidio.

Hace resaltar que si el procesado obró en defensa propia, no puede considerársele que estaba loco.

El Fiscal dice, no niego que el carácter del interfecto fuese pendenciero y provocador, pero lo cierto es que jamás causó mal á nadie ni nunca estuvo procesado; en cambio, añade, sobre el Peral recayó por algún tiempo la sospecha de haber cometido un delito de arma de fuego, y del cual fué absuelto.

Espero, señores Jurados—termina diciendo el Fiscal que al dictar el veredicto, no concurrirán en vosotros otros móviles que no sean de justicia y que no divagareis en las circunstancias que contra Arroyo aquí se han querido demostrar, desechando toda idea que pueda indicar prejuicios en contra de la verdad, pues no creo exista un tribunal de conciencia que se alegre de la comisión de un crimen.

El Sr. Presidente después de hacer una pregunta al abogado acusador y defensor, del tiempo que calculaban emplear en sus informes, suspendió el juicio hasta mañana á las diez de la misma.

LOS QUE HAN GANADO

Pues dicho sea, señores,
cual cosa seria
han pasado tres días
como de feria
por el gran movimiento
que se ha notado
de tradicionalistas
que aquí han llegado
procedentes de Amusco
Monzón, Osorno,
Revenga y otros pueblos
de este contorno.
La animación ha sido
grande en Palencia
sin que tragera triste
la consecuencia
debido esto sin duda
precisamente
á que se destacaba
de entre la gente
ese precoz muchacho
barbilampiño
que dicen que se llama
de Dios el Niño.
Y por esto aunque estuvo
reconcentrada
la Guardia civil toda
no pasó nada
ni hubo un tiro siquiera
con perdigones
ni una muerte, quitando
las excepciones
de dos que se murieron
creo de anginas
según me manifiestan
varias vecinas.
Entre los que han llegado
de esos lugares
y que han sido lo menos
seis centenares
se discute con fuerza
quienes han sido
los que más han ganado
con lo que ha habido
durante los tres días
que aquí su huella
dejó el orador joven
Vazquez de Mella.
Y unos dicen ganaron
los que le oyeron
y en la mente el discurso
todo imprimieron
y otros gritan que solo
creen ganaron
los que con más afecto
le saludaron
y yo creo que entre estas
excitaciones
los que más han ganado
son los mesones.

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 16.—Con bastante concurrencia de vendedores se ha celebrado hoy el mercado, en el que las ventas de los cereales se han hecho á los precios siguientes:

Trigo, de 42 á 42'50 reales las 92 libras.
Cebada, de 22 á 22'50 la fanega.
Centeno á 26 ídem.
Avena á 16.

—

Valladolid, 15.—En los Almacenes generales han entrado 150 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras de 44 á 44'50 rs.

En el Canal entraron 400, pagándose las 94 libras de 44 á 44'50 rs.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 15.—Al detall muy corta la entrada de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras á 42 rs.

A depósito llegaron 200 fanegas.

En partidas nulas las operaciones.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 15.—En este mercado no han llegado á la venta más que 200 fanegas trigo, cuyo precio á que se pagaron las 94 libras fué el de 43'50 rs.

Sostenido el precio.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Viernes.—Abstinencia de carne.—San Jsoé de Arimatea, San Patricio y Santa Gertrudis.

En la S. I. C. predica el señor Arcipreste.

En la Soledad continúa el novenario á Nuestra Señora de los Dolores:

2.º Huida á Egipto.—Lic. D. Jacinto Cabezón, párroco de Villalobón.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 15 (7'10 t.)

Las elecciones

El Consejo de ministros ha tomado el acuerdo de que las elecciones para diputados á Cortes se celebren el día 16 del próximo Abril y las de Seuadores el 30 de igual mes, abriéndose los Cuerpos Colesgiladores el día 2 de Junio.

El Gobierno se propone llevar al Parlamentoalgunas de las reformas que constituyen su programa para legislarlas por decretos.

El decreto aparecerá en la *Gaceta* del viernes.

—

MADRID 16 (10 m.)

Los prisioneros españoles

Han conseguido la libertad los prisioneros españoles que se encontraban en Malolos (Filipinas), y que retenía en su poder el dictador Aguinaldo.

Los prisioneros que se mencionan, son paisanos y frailes.

Los militares continúan sin alcanzar la libertad, pues dícese que los tagalos conservan á aquellos en su poder para que les ayuden á combatir contra las fuerzas yankis.

—

MADRID 16 (10'15 m.)

Huelga de cocheros

En vista de no haber llegado á un acuerdo con los patronos, se ha generalizado la huelga de cocheros en esta Corte.

El orden es completo.

De Cuba

El priódico «*The Times*» de Londres, ocúpase de los asuntos de Cuba, manifestando que en vista del estado en que se halla la Isla, aléjase la esperanza de que el Gobierno de Washington se decida á concederla el régimen autónomo.

—

MADRID 16 (1'30 t.)

El Consejo

En la mañana de hoy ss ha celebrado en Palacio el acostrumbrado Consejo de ministros, bajo la Presidencia de S. M.

El Sr. Silvela después del discurso resumen sobre política interior y exterior, limitóse á dar cuenta á la soberana de la fecha acordada para la celebración de las elecciones de diputados y senadores haciendo resaltar la nota de que el Gobierno ha suprimido toda preparación electoral, con objsto de justificar su conducta sincera en dicho período

También tratóse de la forma de satisfacer sus alcances á los repatriados.

El Presidente del Conséjo, puso á la firma de S. M. los decretos de disolución y convocatoria de Cortes.

Acuerdos

Se tomaron los siguientes para la provisión de altos cargos.

Para la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general Azcárraga.

Para la Dirección de Carabineros, Sánchez Mira.

Para la de la Guardia Civil, Dabán.

La firma

Se pusieron á la regia los siguientes decretos.

Nombrando presidente de la Audiencia de Palma, al que ejerce dicho cargo en la de Granada.

Rector de la Universidad de Sevilla, al Sr Mudas.

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

*E*nfermedades del pecho y pulmón

Solución Espinar

CREOSOTADA al CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis Laríngea, Demacración, etc.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Encarción 10 y Coliseo 2, Sevilla, venta principales Farmacias u droguerías de España é islas Canarias.

7

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos l centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómag intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores fríos), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT com el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLO
callos durezas callos durezas callos durezas callos durezas
durezas callos durezas callos durezas clajos durezas
CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOL

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

se inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLISIMA: FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS
durezas callos durezas callos durezas callos durezas
durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos
DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantanamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Vivina»	8 de Marzo

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

18 de Marzo saldrá el vapor español

SERRA

Su capitán, Don Francisco Calzada

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO lo cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar salidas y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 57 — Santander 23 de Febrero de 1899

GRAN HOTEL

de los Baños de Alceda

Su propietario D. Luciano Uria, pone en conocimiento del público, que dicho establecimiento se hallará abierto

TODO EL AÑO

para cuantas personas necesiten acudir á él.

El hospedaje desde el día 1.° de Noviembre hasta el 31 de Mayo, será un 25 por 100 más barato que en la temporada oficial, utilizándose solamente en esta poca, el piso principal del Hotel.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madr

En a imprenta y litografía DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

pra dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

Anuncio importante

Por pertenecer á diferentes condueños se trasfiere una renta perpétua de *ochocientas diez y siete pesetas cincuenta céntimos*, cobrables el día de Navidad.

El pago de esta renta se efectúa todos los años con la mayor puntualidad, tanto por la calidad de la persona que está obligada á satisfacerla, como también por la garantía de 101 fincas, entre dehesas, pinares, majuelos y tierras, etc., que se hallan afectas á la seguridad de la misma.

Para tratar sobre la adquisición al derecho de percibir la referida renta y facilitar más pormenores, pueden dirigirse en Palencia casa de D. Modesto Castañeda, calle del Hospicio, 22, donde se hallan de manifiesto las escrituras fundacionales referentes á este asunto.

Venta á plazos ó al contado de varias tierras y majuelos (todo de primera calidad) en los términos municipales de Becerril de Campos, Cardeñosa y Villanueva del Rebollar.

Daránse pormenores en esta imprenta.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura cuuración de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 82 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

AMA DE CRIA

Una casada joven primeriza, desea criar en su casa.

Dirigirse á Felipe Osorno, maestro sastre en Frechilla. 1

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armasde fuego

M.C.D.2022